



■ Aprueba Consejo Estatal de Salud nuevos lineamientos para disminuir contagios de Covid

# El uso de cubrebocas vuelve a ser obligatorio en la entidad: gobierno

- Venta de alcohol será hasta las 22 horas y el aforo en lugares cerrados disminuye al 80 por ciento
- Tlaxcala registra índice de positividad del 50 por ciento en las pruebas realizadas a casos sospechosos



■ **Aprueba Consejo de Salud nuevos lineamientos para disminuir contagios de Covid**

## El uso de cubrebocas vuelve a ser obligatorio en espacios abiertos y cerrados en el estado

■ **Venta de alcohol será hasta las 22 horas y el aforo en lugares cerrados disminuye al 80%**

■ **GUADALUPE DE LA LUZ DEGANTE**

A fin de continuar con el fortalecimiento de medidas de contención de contagios de Covid-19, el Consejo Estatal de Salud emitió nuevos lineamientos para hacer frente a los efectos de esta sexta ola, por lo que se retomará el uso correcto y obligatorio de cubrebocas en espacios cerrados y públicos, así como la reducción del aforo en transporte y sitios públicos, entre otros.

Este lunes, en Palacio de Gobierno se celebró la primera sesión de este organismo correspondiente a 2023, con la finalidad de atender la situación actual de la pandemia por este virus, por lo que las autoridades avalaron estas disposiciones que permanecerán vigentes hasta nuevo aviso.

Una parte de la plenaria fue transmitida en vivo a través de redes sociales del gobierno del estado y estuvo encabezada por la gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros, quien destacó que a nivel mundial se ha registrado un repunte en el número de contagios, por lo que en la entidad se deben tomar decisiones, ya que —recalcó— el tema de salud es prioritario, así como la protección a la población en general.

En la sesión fueron analizadas y discutidas las nuevas medidas de contención que fueron aprobadas, entre las que se encuentran el uso obligatorio de cubrebocas en espacios abiertos y cerrados como las plazas públicas, comercios, transporte público, en eventos masivos o al transitar por la calle; asimismo, el aforo máximo de personas en espacios cerrados será del 80 por ciento.

Mientras que la venta y expendio de alcohol estará permitido hasta las 22 horas, el funcionamiento de bares, antros y giros similares será autorizado de domingo a jueves hasta las 01:00 horas del día siguiente, los días viernes y sábado será hasta las 02:00 horas.

Otras medidas aprobadas son no acudir con menores de edad y/o adultos mayores a eventos masivos; monitorear y regular a través de los municipios el aforo y evitar multitud en tianguis y mercados; en coordinación con los ayuntamientos, evitar la actividad de ambulante fuera de escuelas y hospitales, así como la prohibición de venta de alcohol en vinaterías y misceláneas a partir de las 22 horas.

Por su parte, Rigoberto Zamudio Meneses, titular de la Secretaría de Salud (Sesa) en el estado, explicó el panorama

actual y resaltó que si bien en la plataforma del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica el semáforo se encuentra en color verde, a nivel local transita en amarillo para una actuación “responsable” y en coordinación con el IMSS e ISSSTE.

Apuntó que el informe técnico semanal sobre casos confirmados y acumulados de Covid-19, hasta las 17 horas del 16 de enero, Tlaxcala se sitúa en el lugar 27 del país, por lo que se encuentra por debajo de la media nacional a la fecha.

La entidad ha reportado un mayor número de contagios en grupos etarios económicamente activos, de 18 a 29 años de edad, seguidos por los de 30 a 39 y de 40 a 49 años; es decir, jóvenes que se encuentran en el nivel medio superior y superior son los que tienen mayor movilidad, de ahí que ocupan el primer lugar de contagios en esta sexta ola, citó.

Por tanto, el segmento de 30 a 49 años se coloca en el segundo sitio. Mientras que en el periodo del 3 al 16 de este mes, Tlaxcala

se posicionó en el séptimo lugar en cuanto a tasa de incidencia de casos activos por cada 100 mil habitantes, cuya media nacional es de 26.3.

“Esto tiene que ver con la movilidad activa que traemos diariamente en el estado”, dijo Zamudio Meneses. Respecto de las defunciones registradas del 18 de agosto de 2022 al 23 de enero de 2023, comentó que hay un total de cinco, de las cuales cuatro corresponden al presente año.

Precisó que tres de esos decesos son de personas atendidas de

forma ambulatoria, pues decidieron no recibir tratamiento, pese a ser derechohabientes de los institutos Mexicanos del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Apuntó que en este momento Tlaxcala tiene 50 por ciento de positividad, pues cinco de cada 10 pruebas tienen este resultado, por lo que sostuvo que cada institución de salud se mantiene abierta para la realización de análisis rápidos y los respectivos para laboratorio.

Sobre el avance del Programa Universal de Vacunación, el funcionario detalló que se han aplicado 3 millones 220 mil 723 dosis en el estado y que personal del sector salud público y privado ha recibido 66 mil 916, incluidos refuerzos.

En el área educativa se han suministrado 62 mil 353 vacunas; en la población de 60 años y más alrededor de 402 mil y en la de 18 a 29, 733 mil 978, por lo que este es el segmento con la cifra más alta. En los corredores industriales la cantidad es de poco más de 39 mil.

Hasta el momento se han promovido 118 amparos a favor de infantes que ya han recibido la vacuna contra Covid-19; además, a 8 mil 137 pacientes de 12 a 17 años de edad con comorbilidad, se les ha aplicado este fármaco, enfatizó.

Anotó que la cobertura de “refuerzos y más” con la vacuna Abdala es de 81 por ciento de la población y está pendiente 19 por ciento; en el caso de personal de salud es de 89 por ciento y “solo resta 11 por ciento”.

El avance en infantes de 5 a 11 años de edad, afirmó que es de 92 por ciento, por lo que todavía falta 8 por ciento “que por debidas causas mágico-religiosas no se ha podido”, y en segundas dosis es de 90 por ciento en este rango de edad.

Sin embargo, la cobertura en centros de salud es “mínima” en esta sexta ola, de ahí que el secretario insistió en que es importante la participación de cada una de las dependencias integrantes de este Consejo y hacer trabajo en equipo para lograr arriba de 94 por ciento, “estamos a un paso, necesitamos mayor empatía de la población”.

Por eso, el funcionario hizo un llamado a las personas a acudir a recibir la dosis. Acentuó que con base en esta información recabada el Consejo Estatal de Salud discutiría los nuevos lineamientos, para dejar sin efectos legales los contenidos en el último decreto publicado y adoptar estos para que permanezcan vigentes hasta nuevo aviso.

Recalcó la importancia del trabajo conjunto entre las tres instituciones públicas de salud y el sector privado para reducir la propagación de este virus, pues subrayó que en 2023 se enfrentan nuevos retos frente a la pandemia y la sexta ola de Covid-19 en la entidad.



Este lunes, en Palacio de Gobierno se celebró la primera sesión del Consejo Estatal de Salud de 2023, con la finalidad de atender la situación actual de la pandemia por Covid-19, por lo que las autoridades avalaron nuevas disposiciones ■ Foto Alejandro Ancona

■ **Llegaron 4 mil 500 dosis de Pfizer Pediátrico a la entidad ayer**

## Vacunación contra Covid-19 continuará en escuelas de 18 municipios esta semana

■ **JOSÉ CARLOS AVENDAÑO**

La jornada de vacunación contra Covid-19 continuará esta semana en escuelas de 18 municipios para aplicar primeras o segundas dosis a menores de 5 a 11 años de edad y en los Centros de Salud Urbanos (CSU) de Apizaco y Tlaxcala, así como en la Unidad Médica de Huamantla, para atender a este sector de la población y aplicar refuerzo universal a mayores de 60 años.

De acuerdo con información de la delegación de Bienestar, para la vacunación a menores de 5 a 11 años de edad en las escuelas se disponen de 2 mil 500 dosis de Pfizer Pediátrico más 4 mil 500 que llegaron ayer.

Mientras que para refuerzos a mayores de 60 años y primeras dosis a mayores de 18 años de edad se disponen de 3 mil 100 dosis de Abdala.

La vacunación de primeras y segundas dosis en escuelas primarias se llevará a cabo en los municipios de Tlaxcala, Tlaxco, Españita, Hueyotlipan, Benito Juárez, Calpulalpan, Nanacamilpa, Sanctorúm, Tetla de la Solidaridad, Xaloztoc, Atlangatepec, Amaxac de Guerrero, Apizaco, Apetatitlán y Totolac.

En el caso de los menores de 5 a 11 años de edad de San Pablo del Monte la vacunación se realizará en los centros de salud de San Pablo del Monte, de San Isidro Buenasuceso y de Tlalte-

pango; en Contla de Juan Cuamatzi será en los centros de salud de Cuahutenco, Aztlata y Tlaxatepec; y en Santa Cruz Tlaxcala será en su centro de salud.

Respecto de la atención a mayores de 18 años para primeras dosis y a mayores de 60 años para refuerzo universal, las Brigadas Correcaminos estarán en los CSU de Tlaxcala y Apizaco, en la plaza comercial Galerías Tlaxcala, en la unidad médica de Huamantla y en la clínica de medicina familiar de Tlaxcala del 23 al 27 de enero.

El delegado de Bienestar, Carlos Luna Vázquez llamó a los padres de familia a que permitan que se aplique la dosis que corresponda a sus hijos de 5 a 11 años.